



El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Participación, Información y Seguimiento Ambiental le informa de las últimas novedades

Nuevos humedales RAMSAR en Aragón

El Consejo de Ministros celebrado el pasado día 7 de enero aprobó la inclusión de dos nuevos humedales aragoneses en la Lista de Humedales de Importancia Internacional del Convenio de Ramsar. Se trata de las Saladas de Sástago-Bujaraloz (Zaragoza) y los Tremedales de Orihuela (Teruel), correspondientes a dos tipologías de humedales singulares en Aragón, las lagunas saladas estacionales y las turberas, sobre las que se llevaba trabajando desde el año 2008 en la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad del Departamento de Medio Ambiente.



La inclusión de estos dos nuevos Humedales Ramsar en Aragón con casi 10.000 hectáreas de superficie total, que ya forman parte de espacios de la Red Natura 2000 y del recientemente aprobado Inventario de Humedales Singulares de Aragón (Decreto 204/2010), conllevará además, de acuerdo con la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente, su inclusión automática en la Red Natural de Aragón.



En próximas fechas se publicará en el Boletín Oficial del Estado el Acuerdo de Consejo de Ministros con las fichas sintéticas de cada humedal donde se resumen los principales valores naturales que han motivado su inclusión así como la delimitación cartográfica de los nuevos Sitios Ramsar.

El trámite de inclusión de estos humedales en el convenio RAMSAR fue llevado a cabo a iniciativa del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, con su presentación en el año 2009 en el Comité de Humedales, y toda la tramitación necesaria hasta su aprobación definitiva por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y su aprobación en el Boletín Oficial del Estado.

Más información: Servicio de Ríos y Actividad Cinegética. Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en Aragón

La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la consejera de Presidencia del Gobierno de Aragón, y el consejero de Medio Ambiente, firmaron el pasado 21 de diciembre en Madrid el Protocolo de Colaboración entre la Administración General del Estado y la Administración Autonómica para el desarrollo de la Ley 45/2007 de 13 de diciembre de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Una vez aprobado el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS), el instrumento diseñado desde el Ministerio de Medio Ambiente para la puesta en marcha de la ley, la Comunidad Autónoma de Aragón debía firmar este protocolo con la Administración General del Estado, que establece el marco general de colaboración entre ambas administraciones.



Con esta firma se da un importante paso en el calendario para la puesta en marcha de esta ley en Aragón, y se establece la senda financiera, que prevé una inversión de 149 millones de euros en el periodo 2011-2015, que serán aportados al 50% entre el Gobierno de Aragón, a través de los departamentos de Presidencia y de Medio Ambiente, y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Para el año 2011, se prevé una inversión de 28,5 millones de euros. Además, el protocolo firmado concreta los órganos de gobernanza interdepartamentales y territoriales y de coordinación operativa; las zonas rurales en los que se van a aprobar los Planes de Zona, las envolventes financieras y la creación de una comisión de seguimiento para facilitar la coordinación y el desarrollo y puesta en marcha de la Ley en Aragón.

Más información: Departamento de Medio Ambiente

Carta de Cooperación entre el Parque Nacional de Ordesa y el Parque Nacional francés de los Pirineos

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y el Parque Nacional de los Pirineos renovaron el pasado 17 de diciembre en Laruns (Francia) la Carta de Cooperación, documento de intenciones en el que se establecen los aspectos a desarrollar en la próxima década entre el parque español y el francés, tanto en materia de uso público como en conservación e investigación en las dos vertientes de los Pirineos.

Este acuerdo renueva las relaciones de cooperación establecidas ya hace diez años entre ambos Parques Nacionales. Dos espacios protegidos que, aunque pertenecen a dos países, comparten una misma unidad biogeográfica y una misma responsabilidad para la conservación de su biodiversidad, flora y paisaje, así como al apoyo a las actividades tradicionales que se desarrollan en su entorno.

La Carta de Cooperación tiene tres objetivos: proteger la naturaleza y los paisajes según unos protocolos científicos que permitan hacer un seguimiento de las evoluciones naturales; poner el patrimonio del parque a disposición del público, compartiendo experiencias de los sistemas de calidad desarrollados por ambos parques; y contribuir al desarrollo sostenible fomentando las actividades tradicionales como la ganadería extensiva, afianzando un turismo respetuoso con el medio natural y garantizando la calidad de vida de los habitantes de estos territorios.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

Calendario perpetuo vinculado a las actividades de cada época del año

El Departamento de Medio Ambiente, en colaboración con MIRA Editores, ha editado un calendario perpetuo en el que se sigue el paso del año no por las fechas ni los días de la semana sino por la relación humana con la Naturaleza. De esta forma, se relacionan los meses y las estaciones con las labores agrarias tradicionales, a las que se han ido sumando a lo largo del tiempo, fiestas o nuevas citas feriales, que de alguna manera definen nuestra especial relación social y cultural con el medio natural.



Editado por MIRA Editores, cuenta con más de 110 fotografías del especialista en etnobiología y antropología social, Ángel Sancho, realizadas por las comarcas aragonesas. El calendario se distribuye en tres apartados: los meses, las estaciones y los objetivos para una humanización sostenible del medio.

Más información: Departamento de Medio Ambiente

La Alfranca, Premio Aragonia 2010



El secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente recogió el pasado 18 de diciembre el "Premio Aragonia 2010" que la Sociedad de Amigos del Museo Paleontológico de la Universidad de Zaragoza (S.A.M.P.U.Z) concedió al complejo de La Alfranca por su impulso al conocimiento del medio ambiente en Aragón y su labor de difusión continuada de los valores naturales.

Esta ha sido la XII edición de los "Premios Aragonia" que otorga la Sociedad de Amigos del Museo Paleontológico de la Universidad de Zaragoza y que, además de La Alfranca, ha galardonado a la revista "Quercus"; el Geoparque del Sobrarbe; la Asociación Española de Cine e Imagen Científica (ASECIC) y al paleontólogo suizo Hanspeter Luterbacher.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

Nuevos Planes de Protección informados

En el último pleno del Patronato del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, celebrado en la casa forestal de Dornaque el día 17 de diciembre de 2010 se informó favorablemente el Plan de Protección de este Espacio Natural Protegido. Este es el primer requisito necesario de una larga tramitación hasta que finalmente sea aprobado mediante decreto. Este nuevo plan de gestión recoge la normativa anterior y la actualiza y amplía, para poder regular nuevos usos del territorio, como es el caso de la escalada en bloque o "boulder". En el Plan se recogen asimismo las posibles actuaciones a realizar en los próximos años en los campos de la conservación, uso público y desarrollo socioeconómico.

Por otro lado, en la reunión del Patronato de los Monumentos del Maestrazgo, que tuvo lugar el pasado día 29 de diciembre de 2010 en Pitarque, se informó favorablemente el Plan de Protección del Monumento Natural de las Grutas de Cristal de Molinos. Este Espacio Natural Protegido se creó mediante el Decreto 197/2006 y todavía no cuenta con un plan de gestión aprobado.

Más información: Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel, Espacios Naturales Protegidos

Grullas invernando en Gallocanta

En el censo quincenal de grullas realizado el día 30 de diciembre de 2010 en la Laguna de Gallocanta se obtuvo una nueva cifra récord de invernada de estas aves, con 24.208 grullas contabilizadas en el dormidero. En los últimos 2-3 años se viene observando el fenómeno por el que estas aves, que recalán en la Laguna de Gallocanta en sus migraciones hacia el sur en invierno y hacia el norte en primavera, eligen cada vez en mayor número permanecer en la Laguna durante el periodo invernal.



Más información: Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel, Espacios Naturales Protegidos

Montes de utilidad pública

A lo largo del año 2010, el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Zaragoza ha colaborado con el Servicio de Patrimonio del Estado en Aragón en la identificación en la provincia de Zaragoza de las parcelas patrimoniales rústicas del Estado que pueden ser de interés para su incorporación a montes de utilidad pública o vías pecuarias. En total, han sido identificadas 307 parcelas, que suman 1.160 hectáreas, y cuya cesión gratuita a favor de los Ayuntamientos propietarios de montes o de la propia Comunidad Autónoma de Aragón está ya en trámite. De hecho, mediante sendas órdenes del Departamento de Medio Ambiente de fechas 10 de septiembre de 2010 (BOA nº 204, de 19 de octubre) y 18 de octubre de 2010 (BOA nº 221, de 12 de noviembre), han sido ya incorporadas a distintos montes de utilidad pública propiedad de los Ayuntamientos de Ariza y de Alpartir las primeras seis parcelas cedidas por el Estado, que suman 26 hectáreas.

Más información: Servicio Provincial de Medio Ambiente de Zaragoza

“La fiesta de los ríos de calidad”

El Instituto Aragonés del Agua inicia una nueva campaña de educación y sensibilización ambiental en la provincia de Huesca con la que se quiere acercar a la ciudadanía la importancia de mantener una actitud respetuosa en el uso del agua y explicar las ventajas de la depuración como garantía de calidad de vida y de futuro para el medio rural. Trata de sensibilizar a los más pequeños sobre la importancia de aplicar buenas prácticas en la gestión y uso del agua así como informar de las medidas de ahorro de agua y de otros aspectos ecológicos y medioambientales ligados al líquido elemento, como el cambio climático o la biodiversidad. Las actividades, destinadas especialmente a niños de hasta 12 años, se desarrollan en un ambiente futurista, en las que transporta a los participantes al año 2030.



Además de las actividades infantiles de educación y sensibilización ambiental, se van a organizar una serie de charlas informativas abiertas al público que servirán para explicar las iniciativas en materia de depuración que está llevando a cabo el Departamento de Medio Ambiente, tanto el Plan Especial de Depuración como el Plan Pirineos.

A partir de enero, la campaña divulgativa continuará con actividades infantiles y talleres de sensibilización en Canal de Berdún, Torla, Benasque y Biescas, que se completarán con charlas en Jaca, Biescas y Ainsa.

Más información: Instituto Aragonés del Agua

Reunión Proyecto LIFE Antidoto

Durante los días 11 y 12 de enero tuvo lugar en Sevilla una reunión intermedia del seguimiento del proyecto Life Antidoto, a la que han asistido los tres socios implicados en dicho proyecto, Parque Nacional Gran Saso i Monti de La Laga (Italia), la Junta de Andalucía y el Gobierno de Aragón.



El motivo de la reunión fue la evaluación del Proyecto, elaboración de las actividades 2011 y preparación para la entrega al Gobierno de Aragón de cinco perros, los cuales están en su última fase de adiestramiento y su entrega está prevista para la primavera. También se acordaron unos cursos de formación para el desarrollo de este proyecto dirigido a Agentes de Protección de la Naturaleza después del verano de 2011.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

Hogares Aragoneses frente al Cambio Climático

Los días 21 y 22 de enero los participantes en la Campaña Hogares Aragoneses frente al cambio climático realizarán una visita temática sobre cambio climático en el Aula de Medio Ambiente Urbano - La Calle Indiscreta, equipamiento de educación ambiental del Departamento de Medio Ambiente.

Estas acciones se enmarcan dentro del programa *Actúa con Energía*, con el que se pretende concienciar de la importancia de reducir las emisiones difusas en nuestra comunidad, a través de los consumos cotidianos; y están contempladas en la operación 49 del fondo FEDER 2007-2013 para Aragón, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático // Tel: 976 060 100 (ext 1132) // Correo E: actuaconenergia@aragon.es

Actuaciones de planificación de recursos naturales y cinegéticos en La Ribagorza

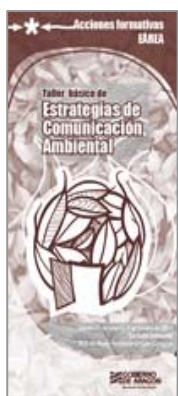
El Departamento de Medio Ambiente, la comarca de La Ribagorza, la Federación Aragonesa de Caza y la Comisión Gestora de la Federación Aragonesa de Pesca y Casting, firmaron el pasado 12 de enero en Graus un convenio de colaboración con el objetivo de desarrollar actuaciones relativas a la planificación y gestión de los recursos naturales y su ordenado aprovechamiento en esta comarca. El objetivo general de este convenio es consolidar un sistema de gestión medioambiental coordinado en el territorio, con actuación preferente en materia cinegética y piscícola, que contribuya a la financiación de las actuaciones para la planificación, gestión y ordenación de los recursos naturales.

En materia de pesca, está prevista la vigilancia de caudales ecológicos en las masas de agua de la comarca y colaborar con el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca principalmente en actuaciones relativas a repoblaciones piscícolas, control de especies acuáticas invasoras y señalización de los tramos de pesca y mantenimiento de los mismos. En materia de caza se colaborará en vigilancia de la actividad cinegética y de su gestión; realización de los censos de especies cinegéticas con Agentes de Protección de la Naturaleza, elaboración de censos de sarríos e inspección y señalización de cotos. En relación a la biodiversidad, se realizarán, entre otros, seguimientos y localización de especies amenazadas, seguimiento de las unidades reproductoras de quebrantahuesos, alimoche y milano real, y trabajos de investigación y catalogación.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

Formación EÁREA: taller de Estrategias de Comunicación Ambiental en Zaragoza

Los jueves días 27 de enero y 3 de febrero de 2011, en horario de 16:30 a 20:30 horas, se celebrará en La Calle Indiscreta - Aula de Medio Ambiente Urbano un [taller básico](#) sobre Estrategias de Comunicación Ambiental. El taller se inscribe dentro de las acciones formativas y participativas que se desarrollan en el marco de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EÁREA), promovida por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, y pretende mostrar algunas estrategias de comunicación, enseñar los fundamentos básicos para el desarrollo de programas y acciones de comunicación ambiental y presentar diferentes tipos de campañas y mensajes.



El programa de este evento consta de 2 ponencias, un taller práctico y una mesa redonda a la que han sido invitados destacados comunicadores de diferentes medios y empresas aragonesas. Dado su carácter de nivel básico de iniciación o introducción, las sesiones no están dirigidas a personas que ya posean un elevado bagaje, trayectoria o experiencia en comunicación en educación ambiental. El taller es gratuito y las plazas son limitadas por lo que es necesario realizar una inscripción previa y recibir la conformidad a ésta para poder asistir al taller.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático // Tel: 976 28 45 68 // earea@ceam.net

Trabajando activamente en el proceso de acompañamiento de calidad en Educación Ambiental

Se continúa trabajando en el acompañamiento a 13 proyectos de diversas entidades sobre los criterios de calidad del documento de Calidad en Educación Ambiental en Aragón. La dinámica, que comenzó con una primera reunión con los facilitadores para aplicar los criterios de calidad más adecuados, ya se ha realizado con todos los proyectos durante estos meses. Ahora se está desarrollando un proceso de valoración interna y seguimiento por parte de la entidad, en que se utilizan los criterios y se reflexiona sobre su validez, idoneidad, etc. reflejando los resultados mediante matrices y cuestionarios de trabajo proporcionados a los voluntarios. Posteriormente se establecerán desde la EÁREA los mecanismos para la obtención de conclusiones generalizables y la puesta en común de resultados.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático

Adhesiones a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL)



139 entidades aragonesas están adheridas a la [Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias \(EACCEL\)](#) desde mediados de enero. De entre las [adheridas](#) destacan aquellas que lo han hecho en nivel 2 y nivel 3, hasta la fecha, 15 entidades.

En las últimas semanas, han elaborado Plan de Acción varias entidades tales como IMPRESA NORTE S.L.U. que evitará la emisión de 125,5 tCO₂eq/año gracias a medidas de optimización que repercuten en un menor consumo de combustible para calefacción. Por su parte, JOSE MARÍA SICILIA BARÓ S.L. (Balneario de Sicilia), ha realizado actuaciones de ahorro eléctrico que suponen evitar la emisión de 10,96 tCO₂eq/año y AGUAS Y BALNEARIO DE SICILIA S.A. (Baños de Serón) también con medidas de eficiencia energética dejará de emitir 1,7 tCO₂eq/año. También, DESIMPACTO DE PURINES ALTORRICÓN S.A. con medidas de ahorro eléctrico, realización de videoconferencias en lugar de viajes y utilización de papel reciclado evitará la emisión de 7,85 tCO₂eq/año.

Para solicitar información más detallada sobre cómo adherirse a la EACCEL pueden dirigirse a: cambioclimatico@aragon.es

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático

Restauración de las fuentes y abrevaderos de Cortillas, Escartín y Otal, en Sobrepuerto

El Departamento de Medio Ambiente va a restaurar las fuentes y abrevaderos de Cortillas (municipio de Yebra de Basa), Escarpín (municipio de Broto) y Otal (municipio de Otal) en la zona de Sobrepuerto. Se trata de actuaciones muy demandadas por las respectivas asociaciones de vecinos, "Chen de Cortillas", "Escartín de Sobrepuerto" y "Vecinos de Otal". La idea de priorizar la restauración de fuentes fue también planteada en el Grupo de Trabajo de Sobrepuerto, creado por el Gobierno de Aragón, y que está integrado por asociaciones e instituciones de las comarcas del Alto Gállego y Sobrarbe.

Para estas primeras actuaciones, se ha presupuestado una partida de 50.000 euros. A estos trabajos, le seguirán otras iniciativas, que serán anunciadas en las próximas semanas, conforme se vayan concretando las partidas presupuestarias. Todas estas actuaciones serán financiadas por el Gobierno de Aragón, tanto mediante el presupuesto propio de inversiones, como a través del Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

Actividades en La Calle Indiscreta

El Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta situada en la Avenida César Augusto 115-117 de Zaragoza, va a desarrollar varios talleres y actividades durante el mes de enero. En algunas actividades deben reservarse las plazas en el teléfono 976 40 54 85.



Miércoles 19 de enero	Aula viajera a Alfamén Taller de residuos Colegio Público de Alfamén Taller de residuos Asociación tercera edad de Alfamén
Miércoles 2 de febrero	Inauguración Exposición energía: E =+ CON - ENERGÍA: MÁS CON MENOS.  Exposición sobre el fenómeno de la energía en el mundo actual. Los diferentes paneles expositivos se articulan en torno a tres aspectos fundamentales, la necesidad absoluta de energía en las sociedades actuales, posibilidades de ahorro y mayor eficiencia de la misma y propuesta de soluciones y hábitos más sostenibles. Hora: 19:00 h.
Miércoles 19 y 26 de enero	Taller de reutilización con restos de tejidos como materia prima. La actividad estará dirigida por Asun Juderías, de Una-Una.  Horario: De 17:30 a 20:00 h Público: adultos Llamar para reservar al 976405485
Viernes 28 de enero	Cuentos en pijama Cuentacuentos con Almozandía No te lo pierdas, será un espectáculo original y súper divertido. Ah, y mejor si vienes andando o en transporte público, guarda el coche, que es un derroche! Horario: 18:00 h Público: infantil, niños de 3 a 6 años Entrada libre hasta completar aforo

Más información: La Calle Indiscreta, Aula de Medio Ambiente Urbano

Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada

BOA Nº	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE						
INAGA						
2	04/01/11	Ampliación de la planta de fabricación de fertilizantes orgánicos	Escucha (Teruel)	Fertinagro Nutrientes	09/01/11	IPPC
2	04/01/11	Fábrica de piensos	Gurrea de Gállego (Huesca)	Ars Alendi S. A.	09/01/11	IPPC
247	27/12/10	Explotación de la cantera «El Ventorrillo III», nº 5.375	La Puebla de Valverde (Teruel)	EMIPESA, S. A.	02/01/11	IPPC

"Acceso a los expedientes tramitados en INAGA en exposición pública":

<https://servicios.aragon.es/inadocpubl/InadocPublAction.do?opcion=iniciar&tipoDoc=38&texto=1>

Normativa

UNIÓN EUROPEA

- REGLAMENTO (UE) no 1233/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) no 663/2009, por el que se establece un programa de ayuda a la recuperación económica mediante la concesión de asistencia financiera comunitaria a proyectos del ámbito de la energía. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 30/12/2010.

ESTADO ESPAÑOL

- REAL DECRETO 29/2011, de 14 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas, y el Real Decreto 650/1987, de 8 de mayo, por el que se definen los ámbitos territoriales de los Organismos de cuenca y de los planes hidrológicos. Boletín Oficial del Estado 15/01/2011.
- RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica la Resolución del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se establecen las bases reguladoras para la segunda convocatoria del Programa de Ayudas del IDAE para la Adquisición y Uso de Vehículos Eléctricos, en el marco del Proyecto Piloto de Movilidad Eléctrica, dentro del Plan de Activación del Ahorro y la Eficiencia Energética 2008-2011 y del Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012. Boletín Oficial del Estado 03/01/2011.
- ORDEN ARM/3407/2010, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Orden APA/920/2008, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de productos de la pesca y de la acuicultura. Boletín Oficial del Estado 01/01/2011.
- LEY 40/2010, de 29 de diciembre, de almacenamiento geológico de dióxido de carbono. Boletín Oficial del Estado 30/12/2010.
- ORDEN ARM/3367/2010, de 22 de diciembre, por la que se establece la organización de la Red Rural Nacional. Boletín Oficial del Estado 30/12/2010.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- ORDEN de 30 de noviembre de 2010, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se efectúa convocatoria para el año 2011 de ayudas para actuaciones a realizar por las entidades locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín 3 de 05/01/2011.
- ORDEN de 13 diciembre de 2010, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se acuerda el encargo de gestión a la Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón S. A. (SODEMASA) para la explotación del Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta, durante el período 2011-2013. Boletín 2 de 04/01/2011.
- LEY 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011. Boletín 255 de 31/12/2010.
- LEY 9/2010, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 23/2003, de 23 de diciembre, de creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental. Boletín 254 de 30/12/2010.
- DECRETO 233/2010, de 14 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un nuevo régimen de protección para la conservación del Cernícalo Primilla (*Falco Naumanni*) y se aprueba el plan de conservación de su hábitat. Boletín 251 de 27/12/2010.
- ORDEN de 25 de noviembre de 2010, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se modifica los Anexos I y II de la Orden de 21 de abril de 2010, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se autoriza la encomienda de gestión a la Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, S. A. para la prestación de servicios y ejecución de obras ligados a la gestión de la Red Natural de Aragón. Boletín 248 de 22/12/2010.

Para más información se pueden consultar las bases de datos legislativas disponibles en el Departamento:

LEMA: <http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/LEGISLACION>

INALEX: <https://servicios.aragon.es/inalex/frameset.jsp?texto=1>

Para sugerencias: informa@aragon.es